

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIAS A LAS EMPRESAS NAFTEX INTERNATIONAL, S.R.L Y ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS, S.R.L DEL PROCESO DE COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2019-0062 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELECTRICOS, PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil diecinueve (2019), en el Salón de Reuniones del Edificio Administrativo de **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), ubicado en el segundo piso, situada en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana; verificando y comprobando el quórum correspondiente, se da inicio a la reunión del Comité de Compras y Contrataciones, con la asistencia de todos sus miembros titulares, de conformidad al su artículo 36, del Decreto No. 543-12, que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012), a saber: **Ing. Julio César Correa**, Administrador Gerente General y Presidente del Comité; **Licdo. Rafael Martínez Mendoza** Director de Servicios Jurídicos y Asesor Legal del Comité; **Licdo. Luís César Ruíz**, Director de Finanzas; **Licdo. Gustavo Adolfo Martínez**, Director de Planificación; y, **Josefina Estefany Pérez Crespo**, Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública.

ANTECEDENTES:

- 1.- En fecha seis (06) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), se procedió a publicar en los portales web de Edenorte Dominicana www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do e invitar a presentar sus mejores ofertas a las siguientes empresas: **ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS S.R.L., SUSANA HERMANOS, S.R.L., Y NAFLEX INTERNATIONAL, S.R.L.**
- 2.- En fecha trece (13) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), fecha límite para presentar ofertas, fueron recibidas en sobres cerrados las propuestas de los oferentes: **NAFLEX INTERNATIONAL, S.R.L. ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS S.R.L Y COMERCIALIZADORA BAZZAR.**
- 3.- En fecha diecisiete (17) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), a las 10:00 a.m., el Comité de Compras dio apertura a las ofertas presentadas para este proceso de Compra Menor **EDN-DAF-CM-2019-0062**. En la misma fue descalificada la oferta presentada por **COMERCIALIZADORA BAZZAR**, ya que no presentaron la ficha técnica requerida por edenorte.
- 4.- En fecha veinticuatro (24) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), la **DIRECCIÓN DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS** emitió el informe técnico en el cual indican que los oferentes, **ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS S.R.L. Y NAFLEX INTERNATIONAL, S.R.L.**, cumplen técnicamente.
- 5.- En fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019), la **Dirección de Servicios Jurídicos** emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente **ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS S.R.L.**, no presento satisfactoriamente todas las credenciales requeridas para el

presente proceso 'EDN-DAF-CM-2019-0062. Siendo estas faltas subsanables, se procedió en esta misma fecha a solicitar la subsanación de las mismas mediante carta simple.

6.- En fecha veintiocho (28) de junio del año dos mil diecinueve (2019) el oferente **ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS S.R.L.**, entregó el documento solicitado.

8.- Partiendo de la matriz comparativa correspondiente, la evaluación se llevó a cabo tomando en cuenta los siguientes criterios: a) cumplimiento especificaciones técnicas; b) precio. De acuerdo a los criterios de evaluación, los resultados finales se presentan a continuación:

VALORES REFERENCIALES				NAFLEX INTERNATIONAL, S.R.L.			
CODIGO		DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	EVALUACIÓN TECNICA	TIEMPO DE ENTREGA
2015231	MONITOR DE TRANSFORMADOR BT	UND	6	43,749.68	262,498.08	CUMPLE	90 DIAS CALENDARIOS
VALORES REFERENCIALES				ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS, S.R.L.			
CODIGO		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	EVALUACIÓN TECNICA	TIEMPO DE ENTREGA
2015175	PATRÓN PORTÁTIL CL 0.1 PARA VERIF D MED	UND	1	570,000.00	672,600.00	CUMPLE	4 SEMANAS

DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN EL EXPEDIENTE:

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión de las ofertas presentadas en el marco del proceso de Compra Menor EDENORTE-DAF-CM-2019-0062, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELECTRICOS, PRIMERA CONVOCATORIA**

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello, que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada, al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido los oferentes **ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS S.R.L. Y NAFLEX INTERNATIONAL, S.R.L.** con los criterios de evaluación establecidos en la invitación del proceso, y presentado una propuesta conveniente para los intereses generales de la Entidad Contratante.

CONSIDERANDO: Que el artículo 24 de la Ley No. 340-06, dispone lo siguiente:

"Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados"

Por los motivos expuestos, en su condición de Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de EDENORTE; y,

VISTA: La invitación para la **COMPRA MENOR EDENORTE-DAF-CM-2019-0062** efectuada para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELECTRICOS, PRIMERA CONVOCATORIA**

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar a la empresa **NAFTEX INTERNATIONAL, S.R.L.**, el Ítems **CODIGO 2015231 MONITOR DE TRANSFORMADOR BT** del Proceso de Compra Menor **EDN-DAF-CM-2019-0062 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELECTRICOS, PRIMERA CONVOCATORIA**, por un valor total de **DOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 08/100 (RD\$262,498.08)** impuestos incluidos.

VALORES REFERENCIALES				NAFTEX INTERNATIONAL, S.R.L	
CODIGO		DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2015231	MONITOR DE TRANSFORMADOR BT	UND	6	43,749.68	262,498.08

SEGUNDO: Adjudicar a la empresa **ROYAL ELECTRIC SOLUTIOS, S.R.L.**, el Ítems **CODIGO 2015175 PATRÓN PORTÁTIL CL 0.1** del Proceso de Compra Menor **EDN-DAF-CM-2019-0062 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, SUMINISTROS Y COMPONENTES ELECTRICOS, PRIMERA CONVOCATORIA**, por un valor total de **SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$672,600.00)** impuestos incluidos.

VALORES REFERENCIALES				ROYAL ELECTRIC SOLUTIONS, S.R.L	
CODIGO		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2015175	PATRÓN PORTÁTIL CL 0.1 PARA VERIF D MED	UND	1	570,000.00	672,600.00

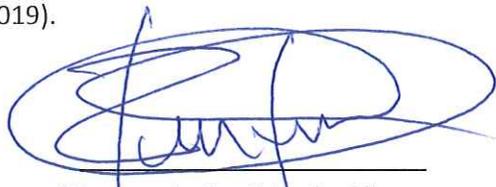
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los dos (02) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019).



Director de Finanzas



Director de Planificación



Director de Servicios Jurídicos



Encargado OAI



Administrador Gerente General